



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el conocimiento y el ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

Política de calidad.

La institución educativa Barrio San Nicolás, está orientada a educar seres comprometidos con la transformación social y el mejoramiento académico permanente, mediante procesos pedagógicos de calidad, fortaleciendo valores, vinculando a las familias en el proceso de formación del ser y el conocimiento.

Objetivos de calidad.

Objetivo general de calidad

Liderar procesos institucionales que apunten al cumplimiento de la política de calidad desde cada una de las gestiones (académica, directiva, social-comunitaria) mediante acciones concretas que involucren planeación, seguimiento, evaluación y retroalimentación, garantizando así un mejoramiento continuo en la prestación del servicio educativo.

Objetivos específicos

Gestión	Objetivo
Social-Comunitaria	<ul style="list-style-type: none">Hacer seguimiento a las diferentes actividades que reflejen el fortalecimiento de los valores en la comunidad educativa.Vincular a las familias en los procesos de formación, desde las diferentes estrategias institucionales (escuela de familia, proyecto de vida, entrega de informes, inducción, acompañamiento)Promover la participación de los diferentes estamentos en las actividades institucionales.
Académica	<ul style="list-style-type: none">Ajustar los planes de área de acuerdo a las necesidades del contexto y a las orientaciones del MEN.Hacer seguimiento, acompañamiento y evaluación a los planes de mejoramiento de cada área.Promover el cumplimiento del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes.Generar prácticas de reflexión en los estudiantes y familias sobre el proceso académico en cada una de las áreas.
Directiva	<ul style="list-style-type: none">Liderar proyectos que apunten al compromiso con la comunidad, que generen a su vez la transformación social.Liderar la actualización y contextualización del PEI de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa y a las directrices del MEN.Hacer seguimiento a los procesos institucionales para establecer estrategias de mejoramiento y calidad.